

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CELULARCITY CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, HOY DIA 01 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 01 de marzo de 2013, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía CELULARCITY CIA. LTDA., ubicadas en Robles 653 y Av. Amazonas, de esta misma ciudad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social, señoras:

- Aristizabal Agreda Hilda Zulema con cédula de identidad 0400087888 que representa el 0,0135% de las acciones
- Pino Aristizabal María Estefanía con cédula de identidad 1713851408 que representa el 99,9865% de las acciones

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 y 119 de la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Universal para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

**APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA COMPAÑIA
CELULARCITY CIA. LTDA.**

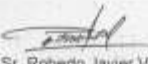
Preside esta reunión la Sra. Estefanía Pino, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Roberto Vásquez Merino, de inmediato se procede a conocer el único punto del orden del día, y, por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía CELULARCITY CIA. LTDA., la Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones necesarias, contando con el consentimiento unánime del capital social concurrente y sin reserva alguna, **RESUELVE:**

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA COMPAÑIA
CELULARCITY CIA. LTDA.**

No habiendo más asuntos que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado cumplimiento a los motivos que decidieron esta reunión, la señora Presidenta de la Asamblea antes de clausurarla concede unos minutos de receso a fin de redactar esta Acta de Junta General Universal de Accionistas.

Una vez transcurridos aproximadamente treinta minutos, se reinstala la sesión y dándose lectura a esta Acta de Junta General Universal de Accionistas, puesta en conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, la aprueban por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 19h30, para lo cual firman en unidad de acto la señora Presidenta de la Asamblea, y el señor Secretario, que certifica,


Sra. María Estefanía Pino Aristizabal
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA
C.I. 171385140-8


Sr. Roberto Javier Vásquez Merino
SECRETARIO AD - HOC
C.I. 170708390-1